



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 26 de marzo de 2012.

VISTO:

La nota 247/12 presentada por la Lic. Laura Beatriz Quintana por la que presenta la renuncia al cargo de profesora Adjunta- dedicación Semiexclusiva en la cátedra Práctica Profesional IV de la carrera Licenciatura en Turismo-convenio Rawson y;

CONSIDERANDO:

Que por la nota del Visto la Lic. Laura Beatriz Quintana presenta la renuncia al cargo de profesora Adjunta- dedicación Semiexclusiva en la cátedra Práctica Profesional IV de la carrera Licenciatura en Turismo, convenio Rawson;

Que no hay objeciones para la aceptación de la misma;

Que el tema fue tratado y aprobado por la totalidad de los presentes, en la 1º sesión Ordinaria del Cuerpo, de los días 21 y 22 de marzo ppdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Aceptar la renuncia a partir del 01/03/2012 a la Lic. Laura Beatriz QUINTANA al cargo de profesora Adjunta- dedicación Semiexclusiva en la cátedra Práctica Profesional IV de la carrera Licenciatura en Turismo, convenio Rawson.

Art.2º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVASE.-

Resolución CDFHCS N° 13/2012

stw  
mmg

  
Mg. SILVIA BITTAR  
Secretaria Académica  
FHCS - UNPSJB

  
LIC. CLAUDIA COICAUD  
DECANA  
F.H.C.S.  
U.N.P.S.J.B.